



# Resolución Directoral Regional

N° 0390 -2023-DRELM

Lima, 06 Mar. 2023

**VISTOS:** El expediente N° 3142-2023-DRELM, el Informe N° 0056-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, el Informe N° 571-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, el Informe N° 150-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP, el Informe N° 247-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante la Ley N.° 30512, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el artículo 6, numeral 6.1 del Reglamento de la Ley N.° 30512, aprobado por Decreto Supremo N.° 010-2017-MINEDU<sup>1</sup>, en adelante, el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda y en el artículo 111, numeral 111.2 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N.° 349-2017-MINEDU<sup>2</sup>, de fecha 23 de noviembre de 2017, se aprobó el documento normativo denominado «Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos

VISADO POR: BAZAN SERPA  
Segundo Arturo FAU 20330611023  
soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 06/03/2023 15:04:02 -0500

VISADO POR: PRIALE FABIAN  
Gloria Patricia FAU 20330611023  
soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 06/03/2023 14:40:45 -0500

VISADO POR: CORDERO  
MALDONADO Edmundo FAU  
20330611023 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 06/03/2023 14:34:00 -0500

VISADO POR: LI QUISPE Juan  
Carlos FAU 20330611023 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 06/03/2023 14:03:13 -  
0500

VISADO POR: FLORES PASTOR  
Marcela Edith FAU 20330611023  
soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 06/03/2023 11:36:10 -0500

<sup>1</sup> Reglamento modificado con Decreto Supremo N.° 016-2021-MINEDU.

<sup>2</sup> La presente norma técnica tiene como finalidad garantizar que los institutos de Educación Superior públicos realicen el proceso de distribución de horas pedagógicas de manera óptima y de acuerdo al perfil de los docentes, así como de los responsables de puestos de gestión pedagógica; con el fin de asegurar la disponibilidad de personal docente idóneo para la prestación del servicio de la Educación Superior Tecnológica pública.

Código : 060323116  
Clave : 16CB



de Educación Superior Públicos», en adelante Norma Técnica; el cual tiene los siguientes objetivos: i) Optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica y ii) Establecer el procedimiento, las funciones y los criterios técnicos para realizar la implementación del proceso de distribución de horas pedagógicas y la identificación de posiciones vacantes, en función de las necesidades de actividades lectivas y no lectivas de los Institutos de Educación Superior Público, identificadas en el marco de lo dispuesto en los planes de estudios de la institución educativa;

Que, el numeral 7.1, subnumeral 7.1.1 de la Norma Técnica señala que: «El proceso de distribución de horas tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el período de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje»;

Que, el numeral 7.1, subnumeral 7.1.2 de la Norma Técnica, precisa que la distribución de las horas pedagógicas se efectúa a través de las siguientes etapas: a) Primera Etapa: Recojo de información pedagógica, b) Segunda Etapa: Identificación de necesidades de horas pedagógicas lectivas, c) Tercera Etapa: Distribución de horas pedagógicas lectivas, d) Cuarta Etapa: Distribución de horas pedagógicas no lectivas, e) Quinta etapa: Determinación de las posiciones vacantes, f) Sexta Etapa: Validación de la propuesta de distribución de horas y posiciones vacantes y g) Séptima Etapa: Aprobación del cuadro de necesidades y de las posiciones vacantes para la contratación docente;

Que, el numeral 7.2, subnumeral 7.2.3 de la Norma Técnica establece las siguientes responsabilidades de los Institutos de Educación Superior: «a) Elabora y consolida el cuadro de necesidades por programa de estudios, asegurando la asignación de horas pedagógicas a los docentes de la CPD y a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato, de acuerdo a su área de desempeño, su jornada laboral y su perfil docente; así como la propuesta de posiciones vacantes para la contratación docente. b) Elaborar y remitir a la DRE el informe del proceso de distribución de horas pedagógicas para su evaluación y aprobación. c) Cumplir con el proceso de distribución de horas conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica. (...)»;

Que, el numeral 7.2, subnumeral 7.2.2 de la Norma Técnica dispone que la DRE tiene las siguientes responsabilidades: «a) Evaluar y verificar la propuesta de los cuadros de necesidades remitidos por los directores generales de los IES de su jurisdicción, b) Aprobar los cuadros de necesidades de los IES de sus jurisdicción, según su presupuesto institucional, c) Evaluar y actualizar la información del aplicativo informático, teniendo en cuenta la información remitida por el IES y los informes del Área de Administración y Área de Gestión Institucional, o los que hagan sus veces, del IES, d) Cumplir con el proceso de distribución de horas, conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica, e) Supervisar el cumplimiento de la presente Norma Técnica, garantizando la ejecución del proceso de distribución de horas pedagógicas en los IES de su jurisdicción (...)»;

Que, el numeral 8.7, subnumeral 8.7.7 de la Norma Técnica señala que: «El Director de la DRE recibe el informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes de IES correspondiente»;

Que, a través del Oficio N° 0030-2023-DG-IESTP "LNV" de fecha 31 de enero de 2023 y Oficio N° 68-2023-DG-IESTP "LNV" de fecha 27 de febrero de 2023, la directora c

Código : 060323116  
Clave : 16CB



Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «LUIS NEGREIROS VEGA» remitió a esta sede regional el cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del año 2023 del referido instituto;

Que, mediante Informe N.º 056-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC<sup>3</sup>, de fecha 2 de marzo de 2023, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluye que, luego de revisar y validar la cantidad de plazas y bolsas de horas contempladas en la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del año 2023 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «LUIS NEGREIROS VEGA», se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsa de horas mantienen concordancia con las plazas registradas en el Sistema Nexus y con la cantidad de bolsa de horas asignadas mediante la Resolución Directoral Regional N.º 2261-2022-DRELM, por lo que opina favorablemente para su aprobación;

Que, con Informe N.º 00571-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH<sup>4</sup>, de fecha 03 de marzo de 2023, la Unidad de Recursos Humanos concluye que, del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «LUIS NEGREIROS VEGA», a fin de garantizar la publicación de posiciones vacantes para el desarrollo del proceso de contratación de docentes regulares y asistentes de taller para brindar servicio oportuno en los semestres I y II del año 2023 del mencionado instituto;

Que, por medio Informe N.º 150-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP, de fecha 03 de marzo de 2023, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que es procedente la propuesta del cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas; así como la relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «LUIS NEGREIROS VEGA » de los semestres I y II del año 2023, presentada por su directora, por contar con opinión favorable de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Unidad de Recursos Humanos; por lo que, correspondería emitir el acto resolutorio que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del citado instituto con eficacia anticipada al 29 de diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido por el artículo 8.7, subnumeral 8.7.8<sup>5</sup> de la Norma Técnica;

Que, mediante Informe N.º 247-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 06 de marzo de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, es legalmente viable emitir el acto resolutorio que apruebe, con eficacia anticipada<sup>6</sup> al 29 de diciembre de 2022, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «LUIS NEGREIROS VEGA» de los semestres I y II del año 2023, en los términos propuestos por la Oficina de Gestión de la Educación Superior;

Que, conforme a la facultad establecida en el artículo 8, literal k) del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutorio correspondiente;

Contando con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, y, de conformidad con el Reglamento de

<sup>3</sup>Emitido en respuesta del Memorándum N.º 0162 y 193-2023-DRELM/DIR-OGESUP.

<sup>4</sup>Emitido en respuesta del Memorándum N.º 0200-2023-MINEDU/DIR-OGESUP.

<sup>5</sup> El referido subnumeral señala que: "La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año".

<sup>6</sup>El numeral 17.1 del artículo 17 del TUO de la Ley N.º 27444, establece que: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".



Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N.° 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** con eficacia anticipada al 29 de diciembre de 2022, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «LUIS NEGREIROS VEGA», de los semestres I y II del año 2023, conforme a los anexos 01, 02 y 03 que forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.- DISPONER** que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «LUIS NEGREIROS VEGA» cumpla estrictamente con el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del año 2023, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución y sus anexos a la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público «LUIS NEGREIROS VEGA», de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

**ARTÍCULO 4.- DISPONER** que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

**ARTÍCULO 5.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

**LUIS ABERTO QUINTANILLA GUTIERREZ**  
**Director Regional de Educación**  
**de Lima Metropolitana**

LAQG/D.DRELM  
MEFP/J. OAJ  
WJGM/COORD.EGSA  
MLCHV/Abg.

Código : 060323116  
Clave : 16CB



## ANEXO N° 01

**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2023**  
**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO"**

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE POR IEST	
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	19 Horas	18 Horas	17 Horas	16 Horas	13 Horas		7 Horas
1	DIRECTOR GENERAL			1									1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1									1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1									1
4	AREA DE ADMINISTRACION			1									1
5	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE CI			1									1
6	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE CO			1									1
7	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	1											1
8	DOCENTES CPD	23	3	20	1			1	1				50
9	ASISTENTE DE TALLER				8								8
<b>TOTALES</b>		<b>24</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>9</b>			<b>1</b>	<b>1</b>			<b>1</b>	<b>65</b>

**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2023**  
**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO**

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE POR IEST	
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	19 Horas	18 Horas	17 Horas	16 Horas	13 Horas		7 Horas
1	DIRECTOR GENERAL			1									1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1									1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1									1
4	AREA DE ADMINISTRACION			1									1
5	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE CI			1									1
6	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE CO			1									1
7	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	1											1
8	DOCENTES CPD	24	3	19	1			1	1				50
9	ASISTENTE DE TALLER				8								8
<b>TOTALES</b>		<b>25</b>	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>9</b>			<b>1</b>	<b>1</b>			<b>1</b>	<b>65</b>

Código : 060323392

Clave : 8CD4



ANEXO 2  
**IESTP LUIS NEGREIROS VEGA**  
**CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES- COMPUTACIÓN E INFORMATICA**

	Perfil Docente		Atrazada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2023												Periodo académico Agosto - Diciembre 2023																			
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica				Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica			
				UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Puesto	Horas						
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						Nombre	Horas				
Posición 1 <b>CODIGO DE PLAZA:</b> <b>361411112825</b>	Ing. Sist. Lic. Esp.	2 años de experiencia	40	Integración de las tecnologías de la información y comunicación	4	Investigación e innovación tecnológica	2	Animación de gráficos	5	Herramientas multimedia	8	Diseño y desarrollo académico	10 hrs	Preparación de clase	4 hrs.	supervisión de EFSRT	7 horas	Docente	40	Didáctica en uso de recursos informáticos	4	Metodología de desarrollo de software	4	Producción audiovisual	6	Aplicaciones móviles	4	Diseño y desarrollo académico	10 hrs	Preparación de clase	4 hrs.	supervisión de EFSRT	8 horas	Docente	40
Posición 2 <b>CODIGO DE PLAZA:</b> <b>36141111829</b>	Ing. Sist. Lic. Esp.	2 años de experiencia	40	Organización y administración del soporte técnico	3	Análisis y diseño de sistemas	6	Animación de gráficos	5	Diseño web	4	Diseño y desarrollo académico	5 hrs	Preparación de clase	4 hrs.	supervisión de EFSRT	7 horas	Docente	40	Instalación y configuración de redes de comunicación	4	Software de servidores de red	6	Taller de programación concurrente	8			Diseño y desarrollo académico	10 hrs	Preparación de clase	4 hrs.	supervisión de EFSRT	8 horas	Docente	40
Posición 3 <b>CODIGO DE PLAZA:</b> <b>36141111826</b>	Ing. Sist. Lic. Esp.	2 años de experiencia	40	Mantenimiento de equipos de cómputo	12	Lógica de programación	2	Investigación e innovación tecnológica	2	informatica e internet (ubicado en el cuadro de M.A)	4	Diseño y desarrollo académico	10 hrs	Preparación de clase	5 hrs.	supervisión de EFSRT	5 horas	Docente	40	Reparación de equipos de cómputo	12	Herramientas de gestión de redes de comunicación	6					Diseño y desarrollo académico	10hrs	Preparación de clase	4 hrs.	supervisión de EFSRT	8 horas	Docente	40
Posición 4 <b>CODIGO DE PLAZA:</b> <b>171471111822</b> (las horas figuran en los programas de estudio de contabilidad, mecánica de producción, electronica industrial y programación)	Docente Inglés	2 años de experiencia	40	Comunicación empresarial	4												Docente	40	Comunicación interpersonal	4													Docente	40	
Posición 5 DOCENTE PLAZA CLORINDA MAYOR <b>CODIGO DE PLAZA:</b> <b>171471111826</b> ENCARGADA DE LA I.U. DE BIENESTAR Y (ubicado en el cuadro de contabilidad)	Lic. en Educación Ciencias Biológica Ciencia Tecnología y Ambiente	2 años de experiencia	40	Medio ambiente y desarrollo sostenible	6																														

Código : 060323392  
Clave : 8CD4



## CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES- CONTABILIDAD

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2023												Periodo académico Agosto - Diciembre 2023													
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica			
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas		
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas
Posición 1 -----CODIGO DE LA PLAZA:36141111820- CESE DE JULIO LIZA	CONTADOR	Zafios Docente.	40	Manejo de Software Contable I	9	Plan Contable	5	Contabilidad de costos	6	Preparación de clase 5	Diseño y desarrollo académico 10	SUPERVISIÓN DE EF.E.S.R.T.10		Docente	40	Manejo de Software Contable I	12	Contabilidad aplicada	8			Preparación de clase 5	Diseño y desarrollo académico 10	SUPERVISIÓN DE EF.E.S.R.T.5		Docente	40		
Posición 2 -----CODIGO DE LA PLAZA:36141111822-DESTAQUE DE GALARZA	CONTADOR	Zafios Docente.	40	Contabilidad Gubernamental I	14	Contabilidad de estados financieros I	6			Preparación de clase 5	Diseño y desarrollo académico 10	SUPERVISIÓN DE EF.E.S.R.T.5		Docente	40	Contabilidad Gubernamental II	14	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	6			Preparación de clase 5	Diseño y desarrollo académico 10	SUPERVISIÓN DE EF.E.S.R.T.5		Docente	40		
Posición 3 CODIGO DE LA PLAZA N° 36141111827- CESE DE JUANA CABREA	CONTADOR	Zafios Docente.	40	Técnica presupuestal	5	MANEJO DE SOFTWARE CONTABLE I	9	Planeamiento de auditoria	4	Preparación de clase 4	Diseño y desarrollo académico 10	SUPERVISIÓN DE EF.E.S.R.T.5		Docente	40	Fundamentos de Costos	18					Preparación de clase 4	Diseño y desarrollo académico 10	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y 8		Docente	40		
Posición 4 CODIGO DE LA PLAZA N° 17H4Z1113823 - CONTRATO PLAZA DE GUSTAVO POMA HASTA LA CONVOCATORIA	CONTADOR	Zafios Docente.	40	Técnica presupuestal	5	Documentación Comercial y Contable	10	Plan Contable	5	Preparación de clase 5	Diseño y desarrollo académico 10	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y 5		Docente	40	Redacción empresarial	4	MARKETING Y EMPRENDEMENTO EMPRESARIAL "T"y" P"	5	Legislación empresarial	10	Preparación de clase 5	Diseño y desarrollo académico 10	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y 6		Docente	40		
Posición 5 CODIGO DE LA PLAZA: 171471111822 - plaza por renuncia de Necker, la carga se completa en C.I- M.P-E.I	Lic. Educación y /o ESP. Idiomas certificación avanzado de Ingles	Zafios Docente.	40	Expresión oral y escrita	4	comunicación interpersonal	6	comunicación Empresarial CI, MP, EI	10	Preparación de clase 4	Diseño y desarrollo académico 10	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y 8		Docente	40	Comunicación gestión empresarial	10	comunicación interpersonal CI, MP	8			Preparación de clase 4	Diseño y desarrollo académico 10	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y 8horas		Docente	40		
Posición 6 CUBRE contrato hasta la culminación del proceso de encargatura-DE CLORINDA MAYOR FABIAN CODIGO DE PLAZA: 171471111826 MODULO TRANSVERSALES en co por cubrir encargatura de JU de Bienestar y empleabilidad	Lic. En educación CIENCIAS BIOLÓGICAS- CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	Zafios Docente.	40	Fundamentos de la Investigación e innovación tecnológica (en CO)	6	Medio ambiente y desarrollo sostenible (CHEI)	12			Preparación de clase 4	Diseño y desarrollo académico 5	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y 13		Docente	40	Legislación e inserción laboral ( en M.A- M.P- M.P.	12	PROYECTO DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	8			Preparación de clase 4	Diseño y desarrollo académico 10	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y 8		Docente	40		
Posición 7 Horas disponibles CODIGO DE LA PLAZA: C0A00Z352164	CONTADOR.	Zafios Docente.	Horas disponibles 16	Planeamiento de auditoria	4	Fundamentos de la administración	8	organización y constitución de la empresa (en M.A)	4					Docente horas disponibles	16	Contabilidad de sociedades	8	Contabilidad aplicada	8								Docente de horas disponibles	16	
Posición 8																													

Código : 060323392

Clave : 8CD4





## CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES-MECANICA AUTOMOTRIZ

Perfil Docente	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Período académico Marzo - Julio 2023												Período académico Agosto - Diciembre 2023																			
				Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica				Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica			
				UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Puesto	Horas						
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas											
Posición 1: CODIGO DE LA PLAZA N°171471111824	Ing. Mec. Lic. E	2 años docente	40	Dibujo Mecánico	4	Mecanismos de Embague y Caja de Velocidades	16						Diseño y desarrollo Académico	10	Preparación de clase 5	Experiencia y Formatos en Situaciones Reales de Trabajo 5	Docente	40	Sistema de Frenos	10	Laboratorio de Sistemas Diesel	5	Afinamiento de Motores de Combustión Interna	4			Diseño y desarrollo Académico	10	Preparación de clase 4	Experiencia y Formatos en Situaciones Reales de Trabajo 4	Docente	40			
Posición 2: CODIGO DE LA PLAZA N°171471112822	Ing. Mec. Lic. E	2 años docente	40	Sistemas de Suspensión y Dirección	10	Inyección Electrónica Cmo	5	Laboratorio de Motores	5				Diseño y desarrollo Académico	10	Preparación de clase 5	Experiencia y Formatos en Situaciones Reales de Trabajo 5	Docente	40	Hidráulica	4	Sistemas de Encendido Convencional y Electrónico	6	Motores de Combustión Interna Diesel	5	Inyección Electrónica Diesel	3	Diseño y desarrollo Académico	10	Preparación de clase 4	Experiencia y Formatos en Situaciones Reales de Trabajo 4	Docente	40			
Posición 3 CODIGO DE LA PLAZA: 178413116820	Ing. Mec. Lic. E	2 años docente	40	Mecánica de Taller	8	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	Mecanismo Diferencial	4	Conversion de Motores	4		Diseño y desarrollo Académico	10	Preparación de clase 5	Experiencia y Formatos en Situaciones Reales de Trabajo 5	Docente	40	Motores de Combustión Interna Diesel	5	Afinamiento de Motores de Combustión Interna	4	Fundamentos de principios y electrónicos matemáticas	4	Sistemas de Encendido Convencional y Electrónico	6	Diseño y desarrollo Académico	10	Preparación de clase 5	Experiencia y Formatos en Situaciones Reales de Trabajo 5	Docente	40			
Posición 4 CONTRATO DOCENTE CODIGO DE PLAZA: 36141111826, en el programa de estudio de COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA de 40 horas.	Lic. En computación y/o ing. De sistemas	2 años docente	40		4																														
Posición 5 CONTRATO DOCENTE PLAZA CLORINDA MAYOR CODIGO 17147111628 ENCARGADA DE LA J.U DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	Lic. En educación CÍNICAS BIOLÓGICAS-CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	2 años docente	40														DOCENTE	40	Legislación e Inserción laboral	6															

Código : 060323392  
Clave : 8CD4



ELECTRONICA INDUSTRIAL

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES

	Perfil Docente		Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2023										Periodo académico Agosto - Diciembre 2023													
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica	
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						
<b>Posición 1</b> <b>CODIGO DE LA PLAZA: 17B413116827</b>	Ing. Elct. Lic.	8 años docente	30	Elect. De potencia	5	Redes industriales	5	comunicaciones electrónicas	7	Des.Acd. 5	seguimiento y servicios apoyo estudiante y egresado 4	Prep.Clas 4	Docente	30	Cableado estructurado y configuración	10	Comunicaciones Electrónicas II	7					Des.Acd. 5	seguimiento y servicios apoyo estudiante y egresado 4	Prep.Clas 4	Docente	30
<b>Posición 2 HORAS DISPONIBLES</b> <b>CODIGO DE LA PLAZA: C0A002352165</b>	Ing. Elct. Lic. Esp.	2 años docente	Horas disponibles 7	comunicaciones electrónicas	7									Horas disponibles	comunicaciones electrónicas	7											
<b>Posición 3</b> CONTRATO DOCENTE PLAZA CLORINDA MAYOR <b>CODIGO DE LA PLAZA: 171471111826</b> MODULO TRANSVERSALES POR ESTAR ENCARGADA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	Lic. En educación Biología/O LIC. En Ciencia tecnología y ambiente	2 años docente	40	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	6									Proyectos de investigación e innovación Tecnológica		Legislación e Inspección Laboral											
<b>Posición 4 ( CONTRATO DEL PROFESOR DE IDIOMAS )</b> <b>CODIGO DE LA PLAZA: 171471111822</b> (las horas figuran en los programas de estudio de contabilidad, mecanica de producción, electronica industrial plaza de 40)	Lic. En educación Idiomas	2 años docente	40	Comunicación empresarial	2																						

Código : 060323392  
Clave : 8CD4



## CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES - MECANICA DE PRODUCCION

Perfil Docente	Periodo académico Marzo - Julio 2023																								Periodo académico Agosto - Diciembre 2023											
	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Carga lectiva								Carga no lectiva			Gestión Pedagógica		Carga lectiva								Carga no lectiva			Gestión Pedagógica								
				UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Puesto	Horas							
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						Nombre	Horas					
Posición 1 Plaza del PROF- Henry Haro Rosales CONTRATO DOCENTE <b>CODIGO DE PLAZA: 171471111827 ( Contrato cubre Licencia Sindical hasta el 24 d mayo 2023 )</b>	Lic. En mecanica de producción	2 años docente	40	Máquinas especiales	7	Mecánica de banco	5	Modelería y función	7				Preparación de clases5	Diseño y Desarrollo académico10	Seguimiento y Servicios de Apoyo al Estudiante y egresados6																					
Posición 1 Plaza del PROF- ROBERTH GERARDO CASTRO SALGUERO CONTRATO DOCENTE <b>CODIGO DE PLAZA: 17B413116828 ( Contrato cubre Licencia asuntos personales 2023 )</b>	Ing Mecánico/Lic. Mec. Producción	2 años docente		Informática e Internet	2	Dibujo Técnico	8	Materiales Industriales	3	Dibujo y Calculo de Soldadura	6	Preparación de clases 4	Diseño y Desarrollo académico 10	Supervisión de EFSTR (7)	Docente	40	Fundamentos de la Investigación	2	Dibujo Asistido por Ordenador	8	Cálculo de Elementos de Máquinas	6	Soldadura Mixta	3	Preparación de clases 4	Diseño y Desarrollo académico 10	Supervisión de EFSTR (7)	DOCENTE	40							
Posición 2 CONTRATO DOCENTE <b>CODIGO DE PLAZA: 171471111822</b> (las horas figuran en los programas de estudio de contabilidad, mecanica de producción, electronica industrial plaza de 40 horas)	Lic. Educ- IDC	2 años docente	40	COMUNICACION EMPRESARIAL	2										DOCENTE	40	COMUNICACION INTERPERSONAL	4										DOCENTE	40							

Código : 060323392

Clave : 8CD4





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
de la Educación Superior

## POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGANICAS PARA ASISTENTES DE TALLER 2023

### INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICOS PUBLICOS DE LIMA METROPOLITANA

#### Anexo N° 03

IEST

LUIS NEGREIROS VEGA

CODIGO MODULAR

1065176

DISTRITO

N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	CARGO	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL REQUERIDO
1	17H4Z1113829	30 horas	Asistente de taller	MECANICA AUTOMOTRIZ (DIURNO)	PROFESIONAL TÉCNICO EN MECANICA AUTOMOTRIZ
3	17H4Z1113820	30 horas	Asistente de taller	MECANICA DE PRODUCCIÓN (DIURNO)	PROFESIONAL TÉCNICO EN MECANICA DE PRODUCCIÓN
5	17H4Z1113824	30 horas	Asistente de taller	ELECTRONICA INDUSTRIAL (DIURNO)	PROFESIONAL TÉCNICO EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
8	17H4Z1113827	30 horas	Asistente de taller	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA (NOCTURNO)	PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

#### NOTA: Requisitos mínimos

a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afín a esta.

b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afín a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse.

Código : 060323392

Clave : 8CD4

